



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 017 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 33

Fecha (dd/mm/aaaa): 07/03/2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2005 00641 00	Ejecutivo Singular	FUNDACION MUNDIAL DE LA MUJER BUCARAMANGA	YANETH RUEDA PARRA	Auto de Tramite NO TOMA NOTA - ORDENA EXPEDIR COPIAS	04/03/2022		
68001 40 03 017 2018 00569 00	Verbal	MARIA CRISTINA ZAMBRANO LEON	ALVARO CALDERON	Auto termina proceso Termina Proceso-Compulsa Copias	04/03/2022		
68001 40 03 017 2019 00626 00	Ejecutivo Singular	ISMARY NAVARRO NAVARRO	BEATRIZ VECINO ISAZA	Auto termina proceso por Pago	04/03/2022		
68001 40 03 017 2020 00048 00	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION OFTAMOLOGICA DE SANTANDER - FONDEFOS-	MARIA HELENA RODRIGUEZ SOTO	Auto decreta levantar medida cautelar	04/03/2022		
68001 40 03 017 2020 00048 00	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE LA FUNDACION OFTAMOLOGICA DE SANTANDER - FONDEFOS-	MARIA HELENA RODRIGUEZ SOTO	Auto termina proceso por desistimiento Termina por desistimiento de la prestensiones respecto del demandado Diego fernando Pulido Landinez	04/03/2022		
68001 40 03 017 2020 00521 00	Ejecutivo Singular	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	WILSON ANTONIO VACA AREVALO	Auto libra mandamiento ejecutivo	04/03/2022		
68001 40 03 017 2020 00563 00	Verbal	GEORGINA HERRERA JAIMES	NAPOLEON ALVAREZ LAGOS	Auto Rechaza Demanda	04/03/2022		
68001 40 03 017 2021 00345 00	Verbal	LUDWING ORDOÑEZ ARDILA	MARTHA CECILIA MENDEZ PINEDA	Auto que Aprueba Costas	04/03/2022		
68001 40 03 017 2021 00356 00	Ejecutivo Singular	ANIBAL ANTONIO RODRIGUEZ MANOSALVA	MANUEL CRUZ YULE MENSA	Auto de Tramite No toma nota del remanente	04/03/2022		
68001 40 03 017 2021 00513 00	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO CUADROS TORRES	ALVARO NOVOA DUARTE	Auto de Tramite Requiere Eps-Tiene en cuenta abono	04/03/2022		
68001 40 03 017 2021 00513 00	Ejecutivo Singular	JOSE ALEJANDRO CUADROS TORRES	ALVARO NOVOA DUARTE	Auto decreta levantar medida cautelar	04/03/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/03/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

MIGUEL OSWALDO CASTRO SANDOVAL
SECRETARIO